

COMENTARIOS

INTERESES GALLEGOS

El ferrocarril de La Coruña a Zamora

Manifestación obrera en Santiago. Los comisionados gallegos en Madrid. Gestiones con el Gobierno

UNA MANIFESTACION EN SANTIAGO

Fueron anteayer por la mañana a la ciudad del Apóstol unos ochocientos obreros que trabajan en las obras del ferrocarril desde los trozos de Silleda y pacíficamente se dirigieron a la Plaza del Hospital, ostentando banderas que contenían los siguientes letreros: "Labradores: Exigid la continuación de las obras del ferrocarril Coruña-Zamora".

de Fomento y Hacienda con fin decidido de conseguir continuar las obras del ferrocarril Coruña-Zamora. Legítima e indiscutible aspiración de Galicia.

Manifestóseles después que tan pronto se tuviesen noticias del resultado de las conferencias con esos ministros se les participaría.

Dentro del mayor orden se disolvieron los manifestantes.

(POR TELEFONO)

LOS COMISIONADOS GALLEGOS—ENTREVISTAS CON LOS MINISTROS

Madrid.—La comisión que está en Madrid para gestionar la continuación de las obras del ferrocarril L. a Coruña-Zamora se reunió hoy en el Ministerio de la Gobernación.

Forman la comisión los presidentes de las Diputaciones de Zamora, La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, los alcaldes de las principales ciudades y representantes de los elementos patronales y obreros.

A la reunión asistieron el ministro de Marina y el director de Seguridad.

Los comisionados tienen la impresión de que en el Consejo de esta noche se aceptarán algunas de las soluciones que ellos han propuesto.

También visitaron a los ministros de Estado y Trabajo, quienes les ofrecieron interceder a favor de Galicia.

Posteriormente vieron de nuevo a los ministros de Fomento y Hacienda. El primero les ofreció toda suerte de facilidades, pero el último les opuso algunos reparos.

Lucientes.

IMPORTANTE DECISION

La Semana Inglesa para los mayoristas

El ministro de Trabajo ha desestimado el recurso interpuesto por la Asociación General Patronal de La Coruña contra un acuerdo del Comité Paritario de la Alimentación, por el que se establecía la semana inglesa para los establecimientos de venta al por mayor.

En consecuencia, ahora entrará en vigor la jornada reducida de los sábados para los empleados en dichos establecimientos, lo cual constituye un beneficio de gran interés para aquéllos.

UN ACTO SIMPATICO

Con motivo de terminar sus estudios en la Facultad de Medicina de Santiago, licenciándose en Medicina y Cirugía, el estudiante y culto practicante de la Asociación de la Prensa, D. Jesús B. Cuafarro, ha surgido la iniciativa de rendirle un homenaje como tributo a su gran voluntad, puesta a contribución para conseguir, por medio del estudio, la meta que para él significaba la terminación de la carrera médica, conseguida ya brillantemente.

Teniendo presente las dilatadas simpatías con que en La Coruña cuenta nuestro distinguido amigo, y su prestigio profesional, se de esperar que este homenaje ha de ser eminentemente popular y que, además del cariño que en él le demostrarán todas las clases sanitarias, se evidenciarán los afectos que disfruta entre las demás clases.

Por nuestra parte damos la cordial y cariñosa enhorabuena al nuevo médico deseándole en su carrera tantos éxitos como supo conquistarse en la que ahora deja.

EL ORZÁN Se vende en Madrid, en el kiosco de Las Calatravas Calle de Alcalá (Esquina) a Peligros

ANTE LAS ELECCIONES

JUICIOS SOBRE LA ABSTENCION DE LOS MONARQUICOS

INFORMACION TELEFONICA

ROMANONIS, PARTIDARIO DE LA ABS. TENCION

Madrid.—Romanones ha dirigido al partido liberal de Madrid una carta en la que rechaza la propuesta de presentar su candidatura por esta villa.

Dice en la carta que acepta el programa propuesto, pero que no puede renunciar de la causa a la que serviría durante más de cuarenta años. Eso sería ir a la contienda en una situación de desventaja, pues tendrían la hostilidad de todos los defensores de la República, y posiblemente, por la actitud que adoptó en horas supremas inspirándose sólo en el bien de la patria quizá tampoco encontrara el calor de aquellos que siguen siendo partidarios de la Monarquía. Por eso, y por exteriorizarán grandes violencias, creo que para nuestra causa es mejor la abstención electoral. Ya vendrán días mejores.

JUICIOS DE LOS MONARQUICOS SOBRE LA ABSTENCION

Madrid.—Un periódico ha preguntado a distintos políticos si creen conveniente la abstención electoral de los elementos monárquicos.

Sánchez de Toza

Creo que los monárquicos deben ir a las Cortes. Es necesario que para la modificación de la Constitución se oigan todos los pareceres. A mi juicio debería nombrarse una comisión que presentase una resolución tras a noventa días de funcionamiento.

Garca Prieto

El marqués de Alhucemas recuerda que al disolver su partido anunció la presentación de su candidatura por la circunscripción leonesa, pero la anulación de la misma por gran número de electores y municipales en los dos amigos del

POLITICA

SIN PARTIDOS

El panorama político de España se concreta en los actuales momentos en una manifiesta ausencia de organización política firmemente arraigada en el país. Un partido no es un hombre, y un programa, sino la coincidencia de una masa nacional con ese programa. Si se entendieran los partidos de otro modo, es indudable que cada español sería un partido perfectamente definido. Por desgracia, no vemos masas, ni a veces programas, lo cual supone en último término falta de partidos. Los programas, las pompas ofertas de los cabezillas caen sin ruido sobre la indiferencia del pueblo, no ignorante de que nada de lo que se le ofrece se puede hacer sin contar con una organización. Si en España hubiese partidos, no irían ahora a las Cortes los cuñeros de hoy, que tienen distintos títulos, pero los mismos procedimientos que los cuñeros de ayer. Serían desplazados automáticamente por la voluntad popular, que se inclinaría con todo su peso hacia los candidatos de su confianza. De tal modo está desarticulada la ciudadanía española, que sólo se puede contar con ella para fines de plebiscito, para votar concretamente sobre un punto concreto. Es ejemplo lo ocurrido el 12 de abril, en que se dio a los electores a escoger entre dos palabras: Monarquía o República.

El "referendum" fue aplastante para la primera. No se votaron hombres, sino ideas. El fin instinto popular supo inclinarse hacia la idea que le pareció mejor. Pero ahora, cuando los términos se han invertido y hay que votar hombres que simbolizan programas enteros, y a quienes hay que dar, con la confianza del cuerpo electoral, un "bill" para estructurar de nuevo el Estado, la voluntad popular vuelve a mostrarse desorientada. No otro resultado podía esperarse de la falta de partidos.

Así vamos a las elecciones sin que las masas se hayan polarizado en torno a programas políticos. Hagamos una excepción al señalar al partido socialista, del que bien puede afirmarse que es la única realidad política de España, la única en organización democrática, en disciplina, en elevación mental de sus hombres, en cuya falange intelectual acaban de ingresar figuras como Jiménez Asua y entendentos fernandinos del claro prestigio de María Martín Sierra, Isabel de Valencia y Margarita Nelsen. Solo en ese partido encontramos una masa activa, un programa, una capacidad directiva. Figuras sueltas las hay en los demás, pero en ninguno como en el socialista, con tal trabazón entre sí y con las masas. Sabemos positivamente que en muchas circunstancias los socialistas repugnan mantener una conjunción en la que se procede con alardes caudillescos del más viejo estilo; y si perduran en ella es únicamente por espíritu de disciplina, con tal firmeza arraigada en ellos. Nosotros, que en muchos aspectos no estamos con él, no podemos por menos de reconocerle gobernante.

EL ORZÁN Se vende en Madrid, en el kiosco de Las Calatravas Calle de Alcalá (Esquina) a Peligros

RECORDITOS AL ALCALDE

En la calle del Médico Rodríguez, frente al cuartel de la guardia civil, están depositados desde hace más de un año, palos y restos de otros que han sido del teléfono, cubiertos algunos de estos con escombros que sirven para criaderos de las ratas que allí anidan en gran número.

Ayer, a las diez de la mañana, hemos visto cinco rezacas coniendo en los rezacas de un polvo que algún vecino vertió allí.

No podría V. S. dar las oportunas órdenes para que desapareciesen los palos y escombros de aquel lugar?

Se lo agradeceré los vecinos de la referida calle, que nos ruegan que dirijamos a V. S. este recordito.

Lucientes.

DEL MOMENTO

El cisma en la F. R. G.

En un comentario anterior recogíamos la impresión de que las candidaturas hasta el momento confeccionadas parecían entelequias, juegos de imaginación hechos por unas organizaciones políticas a hurtito del pueblo. Pero he aquí que no fué sólo a hurtito del pueblo como se hicieron, sino a hurtito de las propias organizaciones. En pocas palabras: las candidaturas son menos que del pueblo, porque éste no coincide con ellas; son menos que de las organizaciones, porque éstas las rechazan. Tal ha ocurrido, según verá aparte el lector, con la Federación Republicana Gallega, cuyo comité provincial votó para La Coruña una candidatura calificada de alta traición por los elementos santiaguenses; de donde se nos ocurre preguntar: si esa candidatura no representa el sentir del pueblo, ni siquiera el de la F. R. G., ¿qué representa? Al punto a que han llegado las cosas, es patente la excisión en la F. R. G., aunque haya salido precipitadamente de La Coruña una especie de parque móvil electoral para evitar el sinistreso. Si no se evita, lo lamentaremos, porque el interés de todos es que el nuevo régimen cuente con organizaciones poderosas, pero lo sucedido servirá de lección para demostrar que no se puede jugar a la República con partidos que no son más que una apariencia teatral; y que tienen de partidos lo que un edificio escenográfico puede tener de un verdadero edificio.

★ ★

De la Asamblea que hoy se celebrará en Santiago puede esperarse el cisma, la fragmentación de la F. R. G. en renos de taifas, a los que por imperativo de las nuevas ideas habrá que llamar repúblicas de taifas. Las dos explicaciones que se dan de la divergencia en el seno de la F. R. G. son por igual lamentables para el prestigio y la disciplina de la organización. Si creemos a los elementos de Santiago, la candidatura confeccionada en La Coruña es un escandaloso atropello caudillesco. Si creemos a los de La Coruña, la protesta de Santiago es el rencor de quienes se vieron eliminados de la candidatura. Atiéndase a uno o a otro razonamiento, la impresión del espectador es desconsoladora para la incapacidad directa de los de arriba y las ambiciones de los de abajo. Y aún es más desconsolador el panorama si se atiende a que nunca como ahora se habló tanto de pucherazos de vuelta de censos y de las restantes maniobras que el nuevo régimen va a ensayar convencido de los excelentes servicios que prestaron al antiguo.

La expulsión del Primado

(POR TELEFONO)

UNA CARTA DEL CARDENAL AL JEFE DEL GOBIERNO

San Sebastián.—Se sabe que con fecha del 15 de Junio, el cardenal primado dirigió una carta al presidente del Gobierno provisional. Se trata de un documento muy extenso. Entre otras cosas dice: Recibo en este momento del gobernador civil de Guadalajara orden del Gobierno provisional de la República de que salga con dirección a la frontera de Irún. No sólo ya el cardenal primado sino simplemente el ciudadano español se cree en el derecho de inquirir los motivos por los cuales el Gobierno ha decretado su expulsión de España, si éste es el alcance de la orden."

Luego añade: "Si se me demuestra judicial o extrajudicialmente que soy culpable o que previamente se me haya comunicado en forma un decreto de expulsión que haya sido infringido, que se me condene. De no expresarse con claridad la orden de expulsión, seguiré en mi puesto. Termina diciendo el cardenal que la violencia usada con él, le impide terminar su exposición, que ruega sea admitida, agregando que ha sido tan precipitada su marcha que ha salido sin dinero, ropa ni brevioso.

LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El Sr. Alcalá Zamora ha contestado al extenso documento que le envió el cardenal Segura.

Dice el presidente que lamenta el Gobierno que no haya sido posible mantener respecto al cardenal primado la relación normal que, por fortuna, se viene sosteniendo con la casi totalidad del episcopado de España.

Es cierto—añade—que su primer viaje estuvo exento de presión por parte del Gobierno, obedeciendo al convencimiento personal y tardío de V. E. sobre la difícil situación creada. No menos cierto es que en nuestras notas a la Santa Sede le expresamos el deseo y la esperanza de que su ausencia se prolongase por interesar así al apaciguamiento del espíritu público perturbado.

Sin terminar aquel desasosiego, jamás podíamos esperar un regreso sin adversidad, y menos a los ocho días de haber, nos dirigido V. E. desde Roma una protesta contra distintas determinaciones del Poder público. El regreso de V. E. sin que el Gobierno supiese, durante muchas horas, donde se hallaba, sin conocer los propósitos de su estancia, tan recatada, por otra parte, ha sido una sorpresa.

En cuanto a la pregunta de si la determinación del Gobierno obedece a consideraciones de orden público o en algún otro, que de su parte a las leyes de la República, contesta el Sr. Alcalá Zamora que responde a deseo de evitar perturbaciones del orden público.

Sobre las atenciones guardadas al prelado en su viaje a la frontera, expresa el presidente que han sido debidas a obediencia y a reiteradas indicaciones del Gobierno.

Termina el documento presidencial diciendo que espera de la reflexión del cardenal primado que dará carácter voluntario a su ausencia y que dará muestras de acatamiento al Poder español, en bien del orden y de los intereses de la Iglesia.

DE ACTUALIDAD

Las elecciones para las Constituyentes

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

El próximo domingo, a las ocho de la mañana, se reunirá en la Sala segunda de esta Audiencia territorial la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos para las elecciones de diputados a Cortes Constituyentes, convocadas para el domingo, 28 del corriente.

Según parece, a estas alturas aun no han hecho la designación de adjuntos, que debía haber verificado el domingo o en su defecto el jueves de la pasada semana, algunas Juntas municipales, por lo cual el presidente de la provincial publicará en el "Boletín Oficial" de hoy una circular recomendando el inmediato cumplimiento de este indispensable servicio.

LA FE NOTARIAL

El presidente de la Audiencia territorial publica en el "Boletín Oficial" de ayer la siguiente circular:

"Anunciadas las elecciones de diputados a Cortes Constituyentes, y ampliada la fe notarial a los funcionarios comprendidos en el decreto de 7 de Febrero de 1918 y artículo 14 del decreto del Gobierno provisional de la República de 8 de Mayo último, los centros oficiales en donde existan de aquellos funcionarios, deberán remitir con toda urgencia a la Audiencia territorial las relaciones oportunas a fin de tener las presentes al confeccionar la general, que habrá de publicarse en los periódicos oficiales para la presentación de excusos."

LA ASAMBLEA DE SANTIAGO

Por la circular convocando a las organizaciones republicanas de la provincia para la asamblea que se celebrará hoy en aquella ciudad se invita al acto, que tendrá efecto en el Teatro Principal, a las diez de la mañana, "para restablecer—dice—la disciplina de los partidos adscritos a la F. R. G. que radiquen en la provincia provincial al confeccionar la lista de candidatos a Cortes Constituyentes al dictado de conveniencias extrañas a nuestras organizaciones y opuestas a nuestros ideales, como en los viejos tiempos de la Monarquía.

Tened en cuenta—añade—que nuestro llamamiento es voz de justa alarma. Que nos asiste la razón, porque salimos en defensa de la disciplina republicana, que, brandida por los que debieran ser los primeros en mantenerla íntegra. Que si no acudis a esta cita de profunda emoción histórica será porque queréis dejar que la traición se perpetre y el caudillesmo de procedencia oficial y centralista se abraza a nuestra tierra más desesperadamente que nunca.

Para denunciar una alta traición y señalar a sus autores, oos invitamos. Para que dictéis el veredicto oos requerimos solemnemente. Enviad vuestras delegaciones con amplios poderes para resolver y legitimar con una esencialísima práctica democrática la proclamación de nuestros candidatos a Cortes Constituyentes. Que de la asamblea que proyectamos salga la unánime y decisiva idea de salvar a la democracia gallega, hoy traicionada por sus representantes."

SOBRE EL MISMO TEMA.—UNA NOFA OFICIOSA

Se nos remite la siguiente, que reproducimos literalmente:

El Pleno de la Federación Republicana Gallega, reunido en el día de hoy en sesión extraordinaria, por unanimidad acordó desautorizar la actitud adoptada por el Centro Republicano de Santiago respecto a la designación de la candidatura para diputados a Cortes de esta provincia.

El Centro Republicano de Santiago, como todo organismo local, carece de facultades estatutarias para convocar a una asamblea provincial. Sus reclamaciones y protestas contra la actuación del Comité provincial, no pueden tener más causas legitimaria y democrática que el formularlas ante este Pleno. Cualquier otra acción, toda implícita un estado de rebelión incompatible con la disciplina jerárquica que debe presidir a toda organización, y con el espíritu democrático en cuyo nombre se adoptó.

Pero, además en este caso concreto la designación de los candidatos fué hecha por el Comité provincial con estricta sujeción a las normas acordadas en la sesión del 24 de Mayo último (publicadas en toda la prensa regional) por este Pleno, por lo cual la Federación Republicana Gallega ratifica la legalidad de dicho nombramiento, realizado por procedimientos, los reglamentarios en forma rigurosamente democrática.

Después de quedar fijados categóricamente los límites de las respectivas atribuciones de cada organismo, y justificada plenamente la conducta del Comité provincial de La Coruña, medidas indisputables para el prestigio de todos y para la disciplina, esencial a toda democracia, este Pleno se complace en reconocer que la actitud del Centro Republicano de Santiago, obedece, sin duda alguna, a un deseo que merece respeto, pero que no puede ser el único motivo que debe presidir a la función directiva y de gobierno, que forzosa y necesariamente ha de tener en cuenta múltiples factores a veces esenciales.

El Pleno confía en que el Centro Republicano de Santiago sabrá superar estas oscilaciones momentáneas, con seguridad sólo provocadas por la gran emoción republicana de sus asociados.

Santiago, 18 de Junio de 1931."

LA CANDIDATURA DE ALIANZA

Acaso no pasen veinticuatro horas sin que la Alianza sustituya un cincuenta por cien de los nombres que figuran en su candidatura. Nuestros informes nos permiten sospecharlo así.

LOS RADICALES DE MIÑO

La agrupación del pueblo de Miño ha recibido de D. Alejandro Lerroux, una carta de felicitación por el entusiasmo con que allí se sigue la organización radical.

Se elogió en todo el término municipal de Miño el acto de propaganda electoral y de afirmación republicana radical celebrado en la parroquia de Lero, como centro geográfico, el domingo último, acto al que asistió el candidato D. Alfredo Saralegui y Casellas, y en el que tomaron parte

te, como oradores, los Sres. Zaera, Pita, Serapio, Alvañar y González Calatrava.

El secretario inspirador de la "Orga" de Miño, es el mismo secretario que tenía la fenecida Unión Patriótica y el presidente de ésta y el jefe del Somañán, figuraban como elementos destacados de sus filas.

MAS CANDIDATOS PARA LUGO

Se dice que presentará su candidatura para diputado a Cortes por Lugo, obsoletamente republicano, D. Manuel Becerra Fernández, actual subdirector general de Obras Públicas e ingeniero director de la Junta Central de Puertos.

(POR TELEFONO)

ABAD CONDE EN ORENSE.—UN BANQUETE Y VARIOS DISCURSOS

Orense, 18 (17,30 h).—Al mediodía llegó en automóvil el subsecretario de Comunicaciones Sr. Abad Conde, que fué obsequiado con un banquete por el partido republicano radical.

Concurrieron un centenar de comensales.

En nombre del partido radical hizo el crecimiento D. Edmundo Estévez, que dedicó elogios al Sr. Abad Conde.

Hubieron después los Sres. Buján, Noqueira y Alvarez (D. Basilio). Este elogió a Abad Conde y ensalzó la personalidad de Lerroux, diciendo que este hombre salido del pueblo ha hecho más por la patria que todos los españoles juntos.

Afirmó que Lerroux en la hora presente, es la serenidad y la justicia.

Habló después el Sr. Abad Conde, agradeciendo el homenaje y rechazando la propuesta hecha por uno de los oradores para que se le designase jefe radical del partido.

Manifestó que la República tiene los brazos abiertos para recibir a todos los hombres dignos.

Ocupó ampliamente del problema regional, afirmando el restablecimiento del Estado gallego con los distritos federales, realizando una verdadera fusión.

Sostuvo que Galicia tiene una misión histórica que cumplir que es la federación con las demás regiones.

Habló también de la confederación con Portugal de toda la península ibérica, constituyendo un gran Estado moderno.

A todo esto—agregó—sólo se atenderá dentro del partido radical, al que no asustan los avances sindicalistas ni comunistas.

El Estado gallego—dijo—mantendrá dentro del Parlamento, recabando su libertad y derechos.

Defendió calurosamente los derechos de Galicia y pidió a todos promesa solemne de defender a la libertad y a Galicia.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

A las siete de la tarde celebrábase en el teatro Losada un mitin, en el que hablaron los Sres. Abad Conde, Alvarez (D. Basilio), Estévez y Buján.

En este acto tratábase de las elecciones. El Sr. Abad Conde regresará mañana a La Coruña.—EL CORRESPONSAL.

(POR TELEFONO) EL MITIN Orense, 18 (24 h).—En el teatro Losada (Continúa en 2.ª plana).

El tinglado de la farsa

Los santiaguenses de la F. R. G. exteriorizan su divergencia pegando en las esquinas como postelitanas carteles con una candidatura burlesca dividida en tres secciones: eclesiástica, militar y cívica. Por cierto que en esta última figura el señor Rodríguez Pérez de Padrón. ¡Qué hombre de suerte! Lo mismo lo ponen en la F. R. G. que en la de la Alianza, y si hubiera una candidatura radicalista, es probable que fuera en ella también, aunque él lo niegue por modestia y fervor republicano.

Reflexión: Señor, si cuesta tanto federar a los comitentes de un café en una F. R. G., cualquiera ¿será posible la Federación hispanica?

hace quince días, el señor M. era un ardiente partidario de la Orga. Con ella daba mítines contra la Alianza. Se forma la candidatura de la Orga, en la que no figura el señor M. y éste decide pasarse ipso facto a la Alianza. Nos anuncian que dentro de quince días, el señor M. dará un mitin contra la Orga.

Se habla de uno de los elementos que más sufrieron bajo las cadenas por la causa de la República. Hechas las oportunas averiguaciones, se comprueba que estuvo en la cárcel hasta quince días alternos. Nuestro distinguido convecino "el Cubano", que se halla cerca, asegura que él ha sufrido muchas más quincenas, y, sin embargo, no pretende presentar su candidatura ni siquiera por Lugo.

De ese mismo elemento se recuerda que cuando estuvo preso, un amigo le llevó varios tomos de Dostoyevski.

—¿Qué tal es este Dostoyevski?—preguntó el agitador.

El propio agitador hablaba en un finquero rural. "¡Grande es el Dios en el Vesubio!"—declamaba...

Y aun dicen que el besugo es caro!

Va a salir para una provincia veintuno de los candidatos. Por la tertulia corra la iniciativa de que se sujeten las murallas de la histórica ciudad con una cademita como las que tienen los reclinatorios en algunas iglesias.

El señor marqués de Alhucemas es el hombre de las contradicciones. Aseguró que no pasarán. Pasaron. Que de pasar, sería sobre su cadáver. No pasaron. Que no volvería a ser ministro. Fue ministro. Que presentaría su candidatura. No la presenta.

Ahora no le falta más que asegurar que no se va a morir.

**LA TERRAZA**  
HOY  
La superproducción FOX,  
**DESOLACION**  
Madge Bellamy  
y George O'Brien  
Domingo:  
**La Mujer marcada**

(Continuación de la 1.ª plana)  
de se celebró a las ocho de la tarde el anunciado mitin, en el que hablaban, entre otros, los Sres. Abad Conde y Basilio Alvarez.  
El Sr. Abad justificó su republicanismo diciendo que ya en 1917 estuvo preso en la Cárcel Modelo, de Madrid, y declaró que no saca más jefatura que la del Sr. Leizaola.  
El Sr. Abad se mostró partidario de una reforma radical en la tributación, para que paguen solamente los ricos.  
En el aspecto religioso dijo que deben desaparecer los cargos elevados y terminar elogiando las reformas militares llevadas a cabo por el ministro de la Guerra.  
El subsecretario de Comunicaciones salió esta noche para Santiago.  
**EL CORRESPONSAL**  
Llamado en el momento de salir.

**Dr. Cobian**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en enfermedad de los niños  
Consultas de 12 y 1 y 1 y 2 y de 4 a 6  
Alcalde, Casás, 3 y 5-1.º (Antes R. Agua)  
Teléfono 2.234

**DEPORTES**  
Futbol  
EQUIPOS MODESTOS  
El Deportivo Alavés reñó al Triunfo Gornús para jugar un partido amistoso el próximo domingo a las nueve y media de la mañana en el campo del Oza.  
La contestación a la calle del Hospital, número 28.  
FEDERACION LOCAL  
Hoy, viernes, a las siete de la tarde, se reunirá en el domicilio social de la Federación, los delegados de los clubs G. Sport, Marino, R. Vionio, Hércules, Ca. sino y R. Garcia, con el objeto de verificar el sorteo para los partidos del próximo domingo.  
EXCURSION A VILABOIA  
El próximo domingo se desplazará a Vilaboa el "Iris F. C.", antes Holanda, equipo que dió mucho que hacer a los de su categoría.  
Se enfrentará contra el Celta de Asturias y formará con la mejor gente que lleve. Saldrá en autocar a las tres de la tarde.

**Dr. Luis Torrado**  
Clínica para enfermos de la Matriz  
Vías Urinarias y Venere-Sifilíticas  
de 11 a 1 y de 4 a 7  
Linares Rivas (Chalés)

**Resumen de Prensa**  
"El Sol" habla de la indigencia de nuestros emigrantes en América.  
"No es de ahora—dice—el problema de los emigrados, ni es privativo de Cuba, aunque Cuba sea una de las repúblicas americanas que reciben mayor número de emigrantes españoles. Hace ya mucho tiempo que América dejó de ser la tierra de promisión con que soñaban los desheredados de Europa. A medida que el industrialismo y el comercio indígenas han ido adquiriendo desarrollo y se parcelaba el suelo, han ido disminuyendo también para los emigrantes las posibilidades de hacer fortuna—que esas no existen ni poco ni mucho—sin ni siquiera de conseguir un medio de vida decoroso. América da hoy a los emigrantes lo que puede darles: un trabajo duro, cuando lo hay, y una retribución escasa. Ni más ni menos—más, menos que más—que lo que puede ofrecer cualquier país europeo. Se sobreentiende que hablamos del emigrante pobre, inculto por caso general, no especializado en ninguna profesión, que hace rumbo a las costas americanas sin más impulso que la ilusión que lleva por delante y la miseria que deja tras de sí."  
El ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero, en el discurso que pronunció días atrás ante los delegados americanos en la Conferencia Internacional de Ginebra, aludió a la necesidad de ordenar la emigración en beneficio de los propios emigrantes. Esa preocupación dió mucho en favor del Sr. Largo Caballero, y cuando se haga en tal sentido ha de merecer el aplauso de todos.

CLINICA DEL ESPECIALISTA  
**D. Ed. Lopez Lacarriere**  
CONSULTA DE  
**Oídos, nariz y garganta**  
DE DIEZ A UNA  
Plaza de Orense, 2-A  
Teléfono 2822

**El Puerto**  
Entraron ayer los vapores "Luis Vives", procedente de Vivero, con carga general; "Santiago", de Christiansund, con bacalao; y "Madrid", de Bremen, con pasaje.  
Fueron despachados los vapores "Cemento Rezola 1", para Ferrol, con cemento; "Cantabria", para Santander; "Villamarique", para Ribadesella, en lastre; y "Madrid", para Buenos Aires, con pasaje.  
**EL MADRID**  
Anoche entró el vapor "Madrid" del Lloyd Norte Alemán.  
Procedía de Bremen, con dos pasajeros para La Coruña y 286 en tránsito.  
Después de tomar en este puerto 30 más, varias sacas de correspondencia y viveres, salió para Villagarcía y Buenos Aires.  
**OTRAS NOTICIAS**  
A las ocho de la mañana de hoy debió llegar el vapor inglés "Atlantis", con un buen número de turistas.  
Se esperan los vapores "Castro Alén", con cemento, y "Zorzoza", con trigo.  
**EL OTZÁN** se vende en Gortina en la Chocolatería Lencense de José Mato Millán.

**Teatro Linares Rivas** - Empresa Méndez Lauerma  
HOY VIERNES 18 de Junio a las 7 3/4 y 10 3/4  
UN SORPRENDENTE ACONTECIMIENTO SONORO "COLLEEN MOORE"  
en su primera película SONORA HABLADA Y CANTADA  
**TENORIOS ENTRE BASTIDORES**  
película de gran belleza con escenas en COLORES, sentimental argumento y fastuoso lujo  
Completa el programa la graciosa comedia muda "QUE DULCE ES LA VIDA"  
UN PROGRAMA DE GRAN EXITO A PRECIOS SENCILLOS  
El Sábado un acontecimiento cinematográfico "LA NOVIA DEL REGIMIENTO"

MAREAS PARA HOY  
Pleamar: A las 5.1, y a las 17.24.  
Bajamar: A las 11.22, y a las 23.46.  
Altura de las mareas.—Máxima: Por la mañana, 3,60 metros, y por la tarde, 3,56.  
Mínima: 0,92, y 0,95.

**Los Exploradores**  
Mañana, sábado, a las ocho y media de la tarde, partirá de esta capital con el carro y material suficiente para pasar tres días en el campo, una patrulla, compuesta de nueve exploradores de esta tropa y un carpintero, mandada por su respectivo subdirector. Esta patrulla irá en prácticas de marcha con dirección a Puen, Ledume, en dos etapas, pernando la noche del sábado en Belanzos, desde cuyo punto partirá en la mañana del día siguiente, domingo, para llegar a Puente, deume a mediodía. Allí permanecerá el resto del día y toda la noche, haciéndose la comida en el campo.  
El regreso se hará en una sola etapa de Puente deume a La Coruña, en el día del lunes.  
El resto de la tropa dedicará el domingo a prácticas, aprovechando la excursión que se hará a Basiaguero, donde realizará ejercicios de natación y comerá.

**ULTIMO DIA en "SAVOY"**  
de las extraordinarias películas  
**ALELUYA**  
Tienda de Muñecas  
A PRECIOS POPULARES  
**Butaca, 1'50**  
Funciones: 8 tarde y 11 noche

**Tribunales**  
Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Ordinaria.—Vigo: D. Fernando Villalón Rodríguez con la sociedad anónima de seguros "Onimia", sobre pago de pólizas. Letrado Iglesias Corral.—Caldas de Reyes: D. José Touza con D. Rosalino Boullón, sobre pago de pesetas. Letrado Ulla.  
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Contra Ignacio Víctor Cebreiro Martínez por hurto. Letrado Du. Rán Urría.  
Sección segunda.—Otra: Contra Amador Blanco Gómez y otro por daños y lesiones. Letrados Martínez, Pereiro y Juega.

**REGISTRO CIVIL**  
DISTRITO DE LA AUDIENCIA  
Nacimientos: Manuela Rivadulla Gunturiz.  
Defunciones: Ninguna.  
Matrimonios: José García Zapico con Carmen Fernández Folgar.  
DISTRITO DEL INSTITUTO  
Nacimientos: María Luisa Martínez Posse, Joaquín Vargas Mosquera y Manuel Sanguinied Roy.  
Defunciones: Ninguna.  
Matrimonios: Gonzalo Rubiños Ramos con Elvira Riebo Pasandín e Ignacio Esteban Villegas con Trinidad Rey García.

**G. E. MITCHELL**  
DENTISTA  
ESTABLECIDO DESDE  
EL AÑO 1887  
PLAZA DE MINA, 1-A.  
Consulta:  
de 10 a 1 y de 4 a 8

**Prensa oficial**  
LA "GACETA"  
La del martes, 16, publica las disposiciones siguientes:  
Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora numeraria de Física, Química o Historia Natural, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Orense.  
Nombrando director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de La Coruña, a don Fernando Cortés Buga.  
Idem delegado de la República en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Algeciras, a don José de Santiago Charfola.  
Disponiendo que don Vicente Riestra goce, en el cargo de Inspector Delegado para la Formación profesional de la zona octava.  
Anunciando a concurso de traslado la provisión de las cátedras de Arithmética y Algebra y Geometría y Trigonometría y de Química industrial inorgánica, Metalurgia y Siderurgia, vacantes en la Escuela Superior del Trabajo de Vigo.  
Declarando desierto el concurso de traslación para proveer la plaza de cátedra de Física, vacante en la Escuela profesional de Comercio de La Coruña.  
Anunciando concurso para proveer, entre otras, una plaza de ayudante en la Granja Escuela de capataces Agrícolas de La Coruña.  
**BOLETIN OFICIAL**  
El de ayer publica el resumen de la primera quincena de Junio de los precios de origen, realizado por el Comité de información de la Sección provincial de Economía.  
Y un anuncio del Ayuntamiento de Culleredo abriendo concurso para arrendar una casa con destino a la escuela de la parroquia de Ledo.

**OLYMPIA CIRCUS** (Circo de aluminio)  
(INSTALADO EN LA MARINA).—Teléfono 2.035  
Hoy, Viernes, 19 de Junio de 1931  
UNICA FUNCION a las 10'45 noche  
SEGUNDA PRESENTACION del inteligente  
**CHIMPANCÉ JÚPITER**  
Nuevos intermedios cómicos, por los Clowns  
**GIROME y HERMANOS ALBANO y C.ª**

**EN VISPERAS DE LAS CONSTITUYENTES**  
**EL PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA**  
"Heraldo de Madrid" publica el programa del partido socialista. Lo recogimos a continuación por sumo interés político en visperas de las Constituyentes.  
"He aquí algunas de las medidas políticas que exige el partido:  
Confederación republicana, de las nacionalidades ibéricas, reconocida a medida que vayan demostrando de modo indudable un desarrollo su ficiente, y siempre sobre la base de su libertad no entrante para sus ciudadanos merma alguna de los derechos individuales.  
Imposibilidad de suspender las garantías constitucionales.  
Reforma electoral; voto para los dos sexos a los veintidós años; desaparición de las trabas que se oponen a la presentación de candidatos; fe notarial gratuita y como servicio oficial. Representación proporcional.  
Derecho de iniciativa y referéndum. Retribución de todos los cargos electivos e igualdad de derechos para el desempeño de cargos públicos para hombres y mujeres.  
Supresión del Senado y de las Diputaciones. Supresión de los Ejércitos permanentes y armamento general del pueblo.  
Derecho exclusivo de las personas de condición civil para desempeñar los cargos de ministro. Prohibición de ocupar cargos civiles y electivos a los militares.  
Supresión del presupuesto del Clero, confiscación de todos sus bienes y disolución de todas las Ordenes religiosas.  
Justicia gratuita. Jurado para toda clase de delitos. Abolición de la pena de muerte.  
Ley de divorcio, conseguido con solo el consentimiento de una de las partes. Enseñanza gratuita, técnica y laica, en todos sus grados.  
En cuanto a lo económico, el partido defiende, entre otras medidas, las que siguen:  
La jornada legal máxima de ocho horas de trabajo para adultos. Prohibición del trabajo de los menores de dieciséis años y reducción de la jornada a seis horas para los de dieciséis a dieciocho años. Semana inglesa.  
Salario mínimo legal. Salario igual para los obreros de uno y otro sexo.  
Establecimiento del Seguro obligatorio contra los accidentes del trabajo, enfermedades, invalidez, vejez y paro forzoso. Casas para obreros.  
Las medidas financieras que defiende son:  
Nacionalización del Banco de España. Abolición de todos los impuestos indirectos. Impuesto progresivo sobre rentas y beneficios mayores de 3.000 pesetas. Tributación de las tierras y solares, no por lo que producen, sino por lo que deben producir. Abolición de la Deuda pública. Política arancelaria en el sentido de libre cambio. Nacionalización de las minas, aguas minerales, arsenales y medios de transporte.  
En la esfera municipal tiene también un programa bastante extenso, en el cual se desea la petición de la autonomía integral pública administrativa.  
**EL PROBLEMA DE LA TIERRA**  
La aspiración fundamental del socialismo es en cuanto a convertir la propiedad privada de los medios de producción y cambio en propiedad colectiva o común concreta, en orden a los trabajadores de la tierra, en la desaparición de esta forma del salario. La expropiación no se trata de los pequeños propietarios que por sí o por su familia utilizan la tierra. Para lograr esto fin se considera necesaria la adopción de las siguientes disposiciones:  
Jornada de ocho horas para los adultos. Prohibición del trabajo para los menores de catorce años. En casos de urgencia, prolongación de la jornada, pagando un salario extraordinario, doble del jornal. Salario mínimo legal. Igual para el hombre que para la mujer. Descanso de un día a la semana. Prohibición del trabajo a destajo y de los contratos de parceria,

como forma encubierta del mismo. Prohibición de retribuir el trabajo en especie. Seguro obligatorio de accidentes, enfermedades, invalidez, vejez y paro forzoso de los obreros agrícolas.  
Prohibición de desahuciar al terrateniente, siempre que cumpla las condiciones del contrato convenido.  
La renta no excederá en ningún caso del líquido imponible que figure en el amillarmente de la Hacienda.  
Indemnización al arrendatario del valor de las mejoras hechas en la propiedad al terminar el plazo del arriendo.  
Descuento en la renta del importe de las pérdidas que sufra el arrendatario por causas independientes de su voluntad (heladas, granizo, incendio, inundación, etcétera).  
En los contratos de arrendamiento no podrá convenirse ninguna condición contraria a la adecuada explotación de la tierra (no emplear abonos, imponer el barbecho, etc.).  
Los ingenieros agrónomos dictaminarán acerca del cultivo a que deben dedicarse las tierras.  
Las contribuciones serán siempre de cuenta del propietario.  
Leyes favorables a la concentración parcelaria.  
No serán renunciables por el colono las indemnizaciones por pérdida de cosechas y mejoras de la tierra, ni será legal la cláusula de contrato de arriendo por la que se compromete a pagar los impuestos de la tierra.  
Leyes que favorezcan la formación de Sociedades agrícolas cuyo fin sea, ya la compra de semillas, abonos, aperos, máquinas etc., ya la venta de los productos, ya el crédito.  
Institución por el Estado de Cajas rurales de crédito.  
Organización del seguro obligatorio contra las calamidades y plagas del campo. Asimismo contra la epizootia del ganado.  
Impuesto sobre la tierra, no por lo que produce, sino por cuanto debe producir, para que los terrenos incultos, pastizales, cercados de rúas bravas, colos de caza y otras formas nulas o deficientes de explotación agrícola.  
Modificación de la ley de expropiación pública en el sentido de no indemnizar a los propietarios cuando la reforma que se hace agrée el valor de sus fincas.  
Incautación del Estado del mayor valor adquirido de las tierras por causas ajenas a su voluntad.  
Revisión de los títulos de propiedad individuales o colectivos de tierras que funcionan del Estado o de los Municipios, y prohibición de vender tierras nacionales o comunales.  
Las tierras de que se incaute la Hacienda por falta de pago de los tributos, los terrenos pantanosos y saladares saneados, los montes públicos aptos para el cultivo y latifundios que no fuesen cultivados según la técnica moderna determinará para las grandes explotaciones serán entregados a las Sociedades obreras agrícolas para que los cultiven. El Estado y los Municipios facilitarán la adquisición de maquinaria, semillas, abonos, etc., que dichas Sociedades necesitan.  
Abolición o redención de los foros y censos.  
Reconstitución de la destruida propiedad comunal de los Municipios, entregándola para su explotación a las Sociedades obreras agrícolas.  
Además, en relación con el progreso agrícola, el partido pide la nacionalización de la fuerza hidráulica, entre otras muchas medidas.

**Ultimos dias de la Casa Klea**  
JOYERIA—PLATERIA—RELOJERIA (Real. 20)  
**Nueva rebaja en los precios**

**La Agrupación internacional de trabajadores**  
CONTINUARON LAS SESIONES  
"Madrid. Hoy continuaron las sesiones de la Agrupación Internacional del Trabajo.  
Se debatieron los siguientes temas:  
Actitud del sindicalismo frente a la actual situación económica mundial.  
Reducción de la jornada de trabajo y racionalización de la misma.  
Actitud que corresponde adoptar frente a la democracia burguesa.  
Táctica del sindicalismo en los presentes tiempos de movimiento revolucionario.  
Reorganización del sindicalismo.  
*Lucientes.*

**PROPAGANDAS**  
**Vida política y sindical**  
LA AGRUPACION SOCIALISTA—ASAMBLEA EXTRAORDINARIA  
A las siete y media de la tarde de hoy celebrará una asamblea general extraordinaria para tratar del informe que presenta la comisión nombrada en la última reunión para la creación de un periódico semanal que será órgano de la Agrupación Socialista Obrera de La Coruña y de las organizaciones locales afechas a la Unión General de Trabajadores.  
También se nombrará en esta reunión el delegado que asistirá al Congreso extraordinario del partido socialista que se verificará en Madrid el próximo 10 de Julio y días siguientes.  
La asamblea se efectuará en el domicilio social de la calle de Juan Flórez, 166-bajo.

**CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA**  
del Especialista  
**Antonio Benavente Martín**  
Consulta y operaciones, de 9 a 1  
Feijóo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

**T. S. H.**  
De los programas nocturnos para hoy  
Madrid.—22. Programa variado.  
Barcelona.—22'50. Concierto por Joaquín Albarrián.  
Sevilla.—De 21 a 23. Recital de óperas.  
San Sebastián.—19'30. Boletín meteorológico. Programa variado.  
Leipzig.—22' 45. Música de baile.  
Londres.—22'20. Noticias.  
Berna.—20'20. Selección de óperas.  
Estocolmo.—20'45. Música de baile.  
Roma.—20. Concierto vocal e instrumental.  
Praga.—21'30. Concierto de Piano.  
Munich.—21'30. Noticias.  
Oslo.—21'05. Música ligera.  
Varsovia.—21'15. Charla.  
París.—21'15. Noticias.  
**Sección Religiosa**  
Santos de hoy.—Gervasio, Protasio, Borricio y Lamberto.  
Idem de mañana.—Silverio, Macario, Nonato y Florentina.

**EL SECRETO DEL DOCTOR**  
TODA EN ESPAÑOL  
MAÑANA, en  
**"SAVOY"**

**Noticias militares**  
El ministro de la Guerra en telegrama de ayer dice al general encargado del mando de la región lo siguiente:  
"Oficiales distintas armas y cuerpos. Ejercicio que presten servicio en unidades activas o de reserva, centros o dependencias militares o en situación de reemplazo, disponibles o supernumerarios y deseen acogerse beneficios retro con sujeción de preceptos decreto 25-Abril Oltimo, pueden, desde luego solicitarlo, aun cuando estén comprendidos, excepción, en señaladas artículo cuarto del mismo, remitiendo con urgencia a mi Gabinete militar instancia y certificado prevenido."

**Crónica local**  
Con referencia al suceso que publicamos ayer, de haber sido mordido por un perro, en San Roque de Añera, Julio López Rodríguez, nos visitó ayer Manuel Blanco para decirnos que el can no era suyo, sino del propio mordido.  
Fue detenido ayer en la calle de Vera el conocido maleante Antonio Alvarez Fernández "Cuadrillero", que ingresó en la cárcel para sufrir un arresto gubernativo.

**TEÑIDO de GABANES DE CUERO**  
Alcalde, Casás, 20.- Coruña  
Como es sabido, existe en París una Escuela de Altos Estudios Comerciales y una Academia Mercantil para estudiantes extranjeros, dedicadas únicamente a los extranjeros.  
El consúl de Francia nos comunica, que según una decisión del Departamento de Instrucción pública los alumnos de la Academia Mercantil de París que hayan recibido el certificado de Estudios Comerciales, superiores, podrán, por oposición, ser admitidos en el establecimiento en el segundo año de las clases normales de la Escuela de Altos Estudios Comerciales.

**Dr. Gradaille**  
CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA  
**Dr. Sánchez Mosquera**  
Horas: de 10 a 1; especial para obreros, de 1 a 7  
Calle de Compostela, 6.- Teléfono 1.041  
Ayer se cayó de una bicicleta que montaba, en la carretera de circunvalación, el joven de 19 años Julio Alvarez Ares, que vive en el Agra de San Amaro número 12.  
En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fue asistido de diversas lesiones y contusiones, y después de curado pasó a su domicilio.  
Después del día de hoy quedará suprimida la luz verde instalada en el arranque de la vía del espigón de la parte Sur del muelle de trasatlánticos por impedir el avance de los trabajos de construcción de dicho muelle, la permanencia de la luz azul en aquel sitio.  
Quedarán únicamente las dos que señalan el frente del espigón.

**Esteban Padilla**  
Médico especialista en enfermedades de los niños  
**MEDICINA GENERAL**  
Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.  
San Andrés, 168, primero

Por la Comandancia de Marina de este puerto se declaró nula, por haberse extinguido, la libreta de navegación del inscripto del trozo de Puebla del Caramiñal, Eduardo Domínguez Piñeiro.  
Recibieron ayer asistencia en la Audiencia de Socorro del distrito de la Audiencia María Rozas Palacios de Berdis y contusiones en la cara y en la cabeza. Los hechos fueron causados en rifa, en el muelle de Rodríguez, de una herida en la cabeza; José Usca, de una herida en la mano derecha también; Andrés de otra herida en la mano izquierda, de otra herida en la misma mano; Ramón Venturina, de una contusión en la cabeza; Manuel Suárez, contusión en la cabeza; Manuel Suárez, de una herida contusa en la frente; Carmen Vázquez, de una herida en la cabeza; el menor Vázquez, de una herida en la cabeza; Pedro de la Cruz, de una herida contusa en la región occipital; Bernardo Calonge Núñez, de otra herida contusa en la frente; Ramón Piñeiro, de una herida en la cabeza; y Francisco de una herida en la mano y fractura de la fractura del cubito y del dedo índice, producida al caerse en el ariete.

**Mañana estreno**  
EN  
**La Novia del Regimiento**  
EL  
**LINARES RIVAS**

# Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRÁFO Y TELEFONO)

## Información política

### ALBINA Y SIMON, SEGURAN PRE-SOS

Madrid.—Sabemos que el juez de instrucción del distrito de Chamberí que inscribe el sumario con motivo del asunto de la redacción del semanario "Nosotros", ha decretado la libertad provisional de los procesados señores Albina y Simon.

No obstante, continuarán en la cárcel a disposición del director general de Seguridad.

### PARA LOS OBREROS PARADOS

Madrid.—El producto de la corrida de beneficencia celebrada ayer tarde para los obreros parados se aproxima a la cifra de 300.000 pesetas.

### HABLA EL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Economía, señor Nicot, les dijo que estaba confirmado que había presentado la dimisión de la presidencia del Consejo Industrial, el Sr. Artigas.

Además que también presentará las dimisiones respectivas los demás elementos que forman el indicado organismo.

De la reorganización a que será sometida esta institución casi no puede hablarse en los momentos actuales, pero sí cabe afirmar que la disposición que de esto trata se encuentra plenamente ultimada.

Hablando luego de otras cuestiones dijo que había recibido la visita del ministro de Checoslovaquia en Madrid, que fue a interesarse acerca de multitud de asuntos de índole comercial entre España y aquel país.

### MARTINEZ BARRIOS, INDISPUESTO

Madrid.—Hoy no acudió a su despacho del ministerio de Comunicaciones el señor Martínez Barrios, por hallarse ligeramente indispuesto.

### HABLANDO CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El Sr. Prieto dijo a los periodistas que le había visitado el director general de Carabineros para hablarle de la necesidad de dotar de viviendas a los carabineros que tienen su residencia en esta capital.

Agregó que le había enviado al ministro de la Guerra y que allí el día se había solucionado el asunto mediante la habilitación del cuartel de Alabarderos.

Presuntando el ministro por el objeto de las visitas que le hicieron los ministros de Fomento y Guerra, a las que se atribuye gran trascendencia política, replicó que no tenían el menor alcance político.

Vinieron a hablarle—agregó—de cuestiones que afectan a la economía de Galicia y Zamora, que están en estudio.

### LOS DESPEDIDOS DE TELEFONOS—CONTRATO ANULADO

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió a una comisión de la sociedad de obreros de telefonos para tratar de la readmisión de los despedidos.

Los obreros habían rechazado anteriormente la propuesta del ministro de nombrar una comisión por el ministerio y la telefónica, con un presidente de libre designación del Estado. Ahora se formará la comisión y comenzará inmediatamente el estudio de los expedientes de despido.

También le visitó una comisión de Carabineros para decirle que un Ayuntamiento de 1.500 casas baratas en aquella ciudad. Construidas ya 500, sobreviviendo el cambio de régimen y el nuevo Ayuntamiento anuló el contrato, por considerarlo ilegal. La paralización de las obras acarrea el consiguiente crisis de trabajo y el ministro procurará remediarla.

### PRIOET Y LOS PERIODISTAS.—EXTRANA ACITUD

Madrid.—Los periodistas que hacen la información de los Consejos, se vieron sorprendidos al llegar hoy a Hacienda y encontrarse con que se les había destinado para sus trabajos un hueco en la portería, sin más que un teléfono, notoriamente insuficiente para el cumplimiento de la misión informativa.

Manifestamente extrañados por la conducta del ministro de Hacienda, los periodistas decidieron expresar su protesta del modo más contundente; no haciendo información.

En este momento llegó el ministro de Estado, quien al ver que los periodistas no se acercaban a interrogarle, se les aproximó para decirles:

—¿Se puede celebrar una entrevista con ustedes? ¿Qué les pasa?

Los informadores se lo explicaron. Lerroux se lamentó de que Prieto diese tan pocas facilidades a sus compañeros, pero dijo:

—No están ustedes en mi casa; pero ya diré dentro lo que me exponen.

Los periodistas se retiraron del ministerio sin interrogar a ninguno de los ministros.

### CAMPANAS ALARMISTAS

Madrid.—El director de Seguridad nos dijo que varios alarmistas se dedicaban a

subir a las casas, particularmente a las del barrio de Salamanca, para recomendar que no se bebieran las aguas de la trinidad por estar envenenadas.

La absurda patraña se desvaneció por sí sola, pero el director de Seguridad está dispuesto a castigar severamente a los alarmistas.

### LA EXPORTACION DE MONEDA

San Sebastián.—Entre Vera y Tafalla unos individuos intentaron pasar a Francia, por el puente de Echalarque, diez mil pesetas. Fueron detenidos.

### EN FAVOR DE LOS SIN TRABAJO

Madrid.—Se han ofrecido al director de Seguridad algunas sugerencias aceptables con vistas al partido final del campeonato de fútbol.

Al parecer, el billete se pondrá a la venta, con tres días de anticipación. El primer día se cobrará con un recargo de un 30 por 100, que se destinará a beneficio de los obreros sin trabajo; el segundo con 25 y el tercero con un 20.

### LO OCURRIÓ EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Madrid.—El subsecretario de Instrucción nos dijo hoy que está en Madrid el decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, que vino a dar cuenta de lo ocurrido en aquel centro con motivo de la actitud de algunos estudiantes, que piden el aprobado colectivo, alegando que lo mismo se hizo en otras Universidades españolas.

—Conviene hacer constar—indicó el subsecretario—que no fue así, si no que hubo una gran benevolencia. Los estudiantes barceloneses se han soportado por dos suspenso, que se dieron con entera justicia. Lo demás protestaron y el decano creyó conveniente cerrar la Facultad. Conviene que se den cuenta de que la Universidad de Barcelona no constituye una excepción con relación a las demás de España.

El citado decano, que asistió a la conversacion, afirmó que son muchos los estudiantes que no coinciden con las pretensiones de sus compañeros, pero que se ven arrastrados por éstos.

Terminó diciendo el subsecretario que al Consejo de por la tarde asistirá don Marcelino Domingo, ya repuesto de su leve dolencia.

### EL PERSONAL DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN PARÍS

Madrid.—Visitó al ministro de Estado el director de un periódico parisense que se edita en español, titulado "España Libre", para hablarle de la conveniencia de que se expurgue el consulado y la embajada de España de muchos elementos monárquicos que hacen labor de oposición a la República.

El ministro le manifestó que se revisará escrupulosamente la actuación de cada funcionario.

### NUUESTRO EMBAJADOR EN LA ARGENTINA—LIERROUX A BARCELONA

Madrid.—Visitó al señor Leroux nuestro embajador en París señor Dánvila, que acaba de llegar de Buenos Aires.

El señor Leroux irá el sábado a Barcelona, en donde asistirá a un acto de propaganda electoral.

Después quizá vaya a Huesca y Zaragoza.

### EN EL MUSEO DEL PRADO—ROMANONES Y SU CANDIDATURA—LABOR LITERARIA

Madrid.—Esta mañana se inauguraron las salas que contienen las obras de arte donadas al Museo del Prado por don Pedro Fernández Durán.

Hay cuadros, tapices, porcelanas, armaduras y otros objetos de gran valor. También hay una riquísima colección de dibujos de Goya.

Asistieron al acto muchos elementos destacados, entre ellos el conde de Romanones, quien nos dijo que había desistido de presentar su candidatura por Madrid porque teme que no le voten los republicanos, ni algunos de los suyos. Se presentará por Guadalajara, donde quizá le voten hasta los republicanos.

Luego agregó que tenía en preparación un libro y varios artículos para la prensa extranjera.

Un escritor que estaba a su lado le preguntó:

—¿Es que piensa usted hacernos la competencia?

—Competencia, no; pero pienso vivir de la pluma, lo cual puede ser muy necesario en estos tiempos de paralización.

## La "Gaceta"

### DECRETOS Y ORDENES

Madrid.—Publica hoy el periódico oficial los siguientes:

Fomento.—Nombrando en ascenso de escala ingeniero inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos a D. Francisco Guerra-Cabeza y Fagoaga.

Justicia.—Aclarando el orden de 8 de Mayo del año actual dictada para ejecución del decreto de 6 de igual mes y año que reintegró a la Dirección general el Registro de la autonomía y la especiali-

dad técnica conferida por la ley Hipotecaria y menoscabada por el real decreto del 14 de Junio de 1926.

Gobernación.—Autorizando la celebración de un concurso público para la adquisición de 6 aparatos productores de gas hidrógeno y 500 metros de manguera para los mismos y disponiendo que por la Dirección General de Sanidad se señalen las bases por las que ha de regirse dicho concurso.

Instrucción pública.—Nombrando para la plaza de profesora de Física, Química e Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de Barcelona a doña Mercedes Rico Soriano.

Trabajo.—Disponiendo que se reconstituya en forma reglamentaria la Delegación del Consejo del Trabajo de Barcelona.

Comunicaciones.—Confirmando en propiedad a don Ansel Bernayes Cascajares, en el cargo de cartero de Plasencia de Armas (Guipúzcoa).

Idem con carácter interino a don Emilio Barrio Rincón, en el de cartero de Oyarzún.

## Los sucesos de Gerona

### INCIDENTE CON UN GOBERNADOR CIVIL

Gerona.—Llegó hoy a esta capital el capitán general de Cataluña señor López Ochoa, de paso para Figueras, recibiendo el Ayuntamiento y las autoridades.

Entre el señor López Ochoa y el gobernador civil señor Simó se produjo un incidente por haber reconvenido el primero al segundo a causa de no haber acudido a esperarle. El gobernador dijo que desconocía la llegada del general y después de cruzarse algunas frases, el señor López Ochoa rogó al gobernador que saliese del salón.

Por la tarde hubo una reunión de autoridades, en la que el gobernador y el capitán general sostuvieron una conversacion que terminó afectuosamente.

En esa reunión se convino en levantar el estado de guerra.

El señor López Ochoa salió después para Figueras, siendo despedido por las autoridades.

## Los toreros heridos

### GITANILLO, MEJORA

Madrid.—Gitanillo mejora sensiblemente, le basta el punto de que se le puede con siderar fuera de peligro.

### ESTADU DE FELIX RODRIGUEZ

Madrid.—A Félix Rodríguez se le inyectó morfina para calmar sus fuertes dolores.

Las heridas presentan mejor aspecto y el cirujano le retiró hoy dos de los toros de desague.

## Consejo de ministros

### AL TERMINAR

Madrid.—El Consejo de ministros terminó a las once de la noche.

Los periodistas no acudieron a la salida como tienen por costumbre, ya que a la entrada no se les habían anticipado noticias.

### LA NOTA OFICIOSA

El Gobierno hizo llegar a manos de los informadores la siguiente nota de lo tratado en Consejo:

—Presidencia.—Decreto relativo a la reorganización de los servicios de la Dirección general de Marruecos.

Como complemento de este decreto, el presidente sometió a la aprobación de sus compañeros uno que reintegrará el ministro de Hacienda, en virtud del cual se llevarán a los conceptos respectivos de la Administración central y a otros de la Dirección de Marruecos las economías procedentes.

El presidente expuso que a estas economías hay que sumar otras ya acordadas y que afectan a distintos conceptos.

Para la Dirección General de Marruecos se designó el actual subdirector señor Cánovas.

—Marina.—Se suprime el Consejo denominado de buques inmatriculados por el Estado.

El "España III" y el "España V" pasarán a formar parte de la Marina de Guerra.

Comunicaciones.—Es suprimida la Junta de jefes del Cuerpo de Correos y se crea una comisión encargada de cuanto se refiera a las sanciones.

Se derogó el real decreto de 22 de Junio de 1926 sobre aspirantes del Cuerpo de Correos.

Esta categoría queda suprimida y por tanto pasan automáticamente a oficiales toreros los que en ella estaban comprendidos.

Las estafetas centrales de segunda categoría se convierten en estafetas técnicas o carteras rurales.

Se encarga al Ministerio de Comunicaciones del servicio correspondiente a la sobretasa postal aérea.

Trabajo.—Fue aprobado el procedimiento para la formación de las listas de jueces.

Economía.—Difunde normas para la tramitación y resolución de los expedientes relativos a derechos arancelarios por importación de trigo.

El ministro dio cuenta de las bases del convenio comercial con Portugal.

### SALON PARIS

CINEMATOGRAFO DE MODA

HOY, exhibición de la película PARAMOUNT, titulada:

## La fortuna es del audaz

Una comedia llena de heroísmo, de porte, risa y sentimentalismo, por Richard Dix, el más simpático galán de la pantalla.

Entrada, 0'75. General, 0'30.

### Fomento.

El Consejo examinó los expedientes relativos al despido de obreros ferroviarios llevado a cabo el año 1917. Oyó los informes del ministro de Fomento y nombró luego una ponencia que estudie las causas que motivaron tales despidos, depurando responsabilidades y restableciendo la justicia allí donde hubiere sido conculcada.

### Guerra.

En virtud de las reformas de Guerra, ya conocidas, se suprimen las categorías de consejero togado, interventor del Ejército, intendente general del Ejército, inspector médico de primera clase y farmacéutico de segunda.

## Los conflictos sociales

### CAMPESINOS AMOTINADOS

Huelva.—En el pueblo de Trileros se han amotinado los campesinos a consecuencia de discrepancias con los patronos en el seno del comité mixto rural.

Los campesinos no trabajaron hoy, a pesar de haber sido aprobadas las bases relativas a sus peticiones.

Varios grupos intentaron entrar en el Ayuntamiento motivando la intervención de la guardia civil, que practicó algunas detenciones.

A última hora los ánimos se calmaron bastante.

## Las reformas militares

### ORGANIZACION DE LOS ESTADOS MAYORES

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la organización y las plantillas de los Estados Mayores y los servicios divisionarios.

Señala las atribuciones de los generales jefes de las divisiones sobre las tropas y los servicios que le están subordinados.

El jefe de cada una de las facultades de mando que de ellas se dedican corresponde exclusivamente a dichos generales valederos para ello del Estado Mayor de la Jefatura de los distintos servicios y de la auditoría divisionaria.

El Estado Mayor de cada división orgánica estará constituido por un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes del indicado cuerpo.

Los planes mayores de las brigadas contarán con un oficial segundo o tercero y un escribiente del citado cuerpo, excepto el hecho de las de montaña que contarán con un oficial y dos escribientes.

Las auditorías divisionarias funcionarán ajustándose a las disposiciones dadas por el Gobierno provisional de la República en orden a la justicia militar.

Las Comandancias militares de los Estados Mayores divisionarios se instalarán por ahora en los locales que utilizaban las suprimidas Comandancias Generales.

Dicta otras disposiciones sobre la forma de utilizar los locales en aquellos puntos donde los que existen no son suficientes.

### LA ARTILLERIA CONTRA LAS AERONAVES

Madrid.—Se han dictado las oportunas órdenes para la reorganización del grupo de artillería contra aeroplanos en el campamento de Cerabanchel y Zaragoza.

### AZANA SIGUE TRABAJANDO.—NUEVAS PLANTILLAS

Madrid.—Dijo esta tarde el ministro de la Guerra, que mañana facilitará la lista de los coronales que se retirarán en virtud de las disposiciones últimas.

Añadió que mañana publicará el "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra las plantillas de cada una de las sesenta Cajas de reclutamiento que quedan subsistentes.

Dichas plantillas son: Un teniente coronel, un comandante y un capitán de la escala activa y dos comandantes y tres capitanes de la escala de reserva.

También publica dicho periódico oficial las plantillas de los 16 Centros de movilización que se constituyen y las cuales son las siguientes:

—Juncosol, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes de la escala activa de Infantería y dos capitanes de Artillería Caballería, Intendencia y Sanidad; además de dos subalternos de la escala de reserva por cada uno de los cuerpos indicados.

### INCOMPATIBILIDAD DE HABERES

Madrid.—Por un decreto de Guerra se declaran incompatibles los haberes de retiro de los militares con cualquier otro haber o sueldo del Estado, la provincia o el municipio.

### LA JURISDICCION DE GUERRA EN AFRICA

Madrid.—Otro decreto establece que en

la zona del Protectorado marroquí subsistirá la jurisdicción de Guerra.

### EL BRIGADIER JIMENEZ CASTELLANOS

Madrid.—Se ha dispuesto que vuelva a la escala activa el general de brigada, actualmente en reserva, don Adolfo Jiménez Castellanos.

### LAS PLANTILLAS DE ARTILLERIA

Madrid.—Publica el "Diario de la Guerra" las plantillas de Artillería de la octava división.

La del regimiento de Artillería ligera número 16 de guarnición en La Coruña, lo forman:

Teniente coronel don Antonio Corsanego W. Orcasitas.

Comandantes: don Francisco Jidel Peón, don Carlos Más y Díaz Ordóñez, don José Bermúdez de Castro y Feijóo y don Eusebio Collazo Molina.

Capitanes: don Evaristo Fernández García, don Ignacio Nandín Sobrino, don Tomás Pérez Lorente, don Rafael Illandera Puyo, don Miguel Varela Berenguer, don Luis Gómez, don Manuel Sobrino y don Juan Ochoa Benjumea.

Tenientes: don Joaquin Calderón Barceña, don Francisco Fernández de Córdoba, don Manuel Cornedo Tous, don Roberto Posada Parrela, don José Relanzón García Criado, don Pablo Benavides, don Manuel Coloma García y don Fernando Boletta Melián.

Capitán (E. R.) don Lupiciano Baena. Tenientes (E. R.): don Emilio García de la Fuente, don Antonio Alonso Pérez Cea, don Francisco Alcántara Correa y don Julio Conde González.

Alforges (E. R.): don Fabián González Sánchez, don Juan Rosas Álvarez y don Darío González Valladolid.

## Las responsabilidades

### QUERRELLA ADMITIDA

Madrid.—El fiscal de la República dijo a los periodistas que habiendo insistido el abogado D. José María Rodríguez en la denuncia que presentó este letrado a nombre del Sr. Bermúdez de Castro contra el dictador general Primo de Rivera y el Gobierno que le sucedió, el pleno del Tribunal Supremo estudió el caso esta mañana y acordó acceder a lo solicitado, admitiendo la querrela.

Para entender en este asunto nombró juez especial a D. Dimas Camarero.

## Contra Martínez Anido y Arlegui

### PARA DEPURAR RESPONSABILIDADES

Madrid.—El hermano del abogado Layret, asesinado por los pistoleros de Martínez Anido, don Eduardo Leyret, ha manifestado con motivo de ciertos informes de la Prensa sobre el hallazgo de documentos relacionados con aquellos asuntos, que cree oportuno indicar que ha llegado el momento de fijar la culpabilidad de los individuos que participaron en los atentados cometidos en Barcelona, bajo el mandato de Martínez Anido y Arlegui.

(Continúa en 4.ª plana.)

## Línea "Neptun," de Bremen

Servicio rápido de vapores alemanes de carga

Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes, y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 25. Agente en Bremen: *Ratner & Stahlradern*

Agente en Amberes: *L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A.*

Agente en LA CORUÑA: *Felipe Rodríguez Rey*

## Palace Hotel

RESTAURANT VIGO

PROPIO PARA FAMILIAS

Director propietario: José Lusada García

Recomendamos: PALACE HOTEL (PORTEVEDRA)

### Cine Kiosco Alfonso

HOY, a las 5 y media, 7 y media y 10 y media

Segunda y última jornada de la bonita comedia de Arniches,

## LA CHICA DEL GATO

Mañana la hermosa película de la Metro Goldwyn,

## Luna de Miel

El domingo de 7 a 10: GRAN BAILE en la terraza y salón alto

### Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

## HOZNAYO

EL AGUA DE MESA MAS DIGESTIVA EVITA INFECCIONES

BOTELLAS 1/2 A 5 LITROS

VENTA: FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPOSITO: A. RUENES.—TELEF. 1025

### Restaurant

El más antiguo y acreditado de La Coruña

PLATOS DEL DIA

Lomo con guisantes, Lubina a la mayonesa, Robaliza en blanco, Pollo con guisantes, Rossibá a la inglesa, Postres: Tarta, flanes, queso, mermelada y fruta.

Olmos, 25.—Teléfono, 1.675.

### «Los Previsores del Porvenir»

430 mil asociados. Están cobrando más de cien mil pensionistas; todo por todos y para todos. Pidan reglamentos y B. O. al representante de esta Sección. Real 45, Teléfono 1.697.

### Mitchell-Thomson

## ODONTOLOGO

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primero

La Coruña.—Teléfono 2.333.

## GUIA MICHELIN

ESPAÑA—PORTUGAL

Edición de 1931 15 Pesetas

ZINCKE HERMANOS

Librería-Papelaría.—Cantón Grande, 21

Talleres de Imprenta.—Galera, 43.

LA CORUÑA

### Dr. Gutiérrez Moyano

EX-INTERNO POR OPOSICION

## Médico Radiólogo

ESPECIALISTA: ENFERMEDADES DEL CORAZON, PULMON, TUBERCULOSIS QUIRURGICAS Y PARTOS

Consulta de 11'30 a 1'30

Juana de Vega, 13

TELEFONO 2596

EL ORZAN se vende en Santiago en el kiosco de doña Socorro Martínez Guel

### SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Vicente Pérez Ariza

Que falleció el 19 de Junio de 1929

R. I. P.

Todas las misas que se celebren con exposición de S. D. M., de ocho a doce de la mañana, sábado, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Sara Naya Roel; sus hijas y demás familia.

RUEGAN a las personas de su amistad se siryan asistir a alguno de dichos actos y encomendarle al Todopoderoso en sus oraciones, favor por el cual anticipan gracias.

## Al Herniado

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos el siguiente testimonio:

VILLAJYOUSA, 6 de mayo 1931. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico. Pelayo, 60. BARCELONA. Muy Sr. mío y distinguido amigo: Aproveché la ocasión para hacerle presente el magnífico resultado obtenido con la aplicación de los aparatos especiales de su Método para el tratamiento mecánico de las hernias, en algunos casos que se me han presentado. Entre ellos puedo citar el de mi vecino y practicante don José Ortuño, de 61 años a quien después de haberle aplicado los aparatos que le estableció, le quedaron completamente contenidas las dos hernias escrotales muy voluminosas que padecía durante 20 años, recuperando la salud y el bienestar que creyó perdido para siempre. Eucé usted hacer el uso que desea de la presente y contar con la adhesión y consideraciones de su afmo. s. s. q. e. s. m. Dr. TOMAS ORTUÑO MAYOR, médico. VILLAJYOUSA (ALICANTE).

SAN SEBASTIAN, a 26 de enero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60. Barcelona. Muy Sr. mío: Le autorizo para que pueda usted publicar que mi hijo, Lorenzo, de 5 años de edad, ha sido curado de una hernia escrotal con su aparato. Como nuestra casa es conocida en toda España y principalmente en las provincias vascoas, espero que con este apellido se hará usted una buena propaganda ya que bien se lo merece. Sin más que de usted afmo. s. s. JOSE ARANZABAL, Loza y Porcelana, San Marcial, 40. SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa).

### HERNIADO: METODO C. A. BOER

Se quiere usted recobrar la salud con los aparatos especiales del METODO C. A. BOER acuda usted al reputado ortopédico en:

- CARBALLO, sábado 20 junio, FONDA VICTORIA
- BETANZOS, domingo 21, FONDA JOSE BARREIRO
- LA CORUÑA, lunes 22 junio, HOTEL FRANCIA
- PUNTEVEDRA, martes 23, FONDA J. PAREDES
- JUBIA, miércoles 24, CASA PANTIN
- ORTIGUEIRA, jueves 25, HOTEL SUIZO
- VIVERO, viernes 26, HOTEL VENECIA
- FOZ, sábado 27, FONDA JESUS GAGEAO
- MONDORRO, domingo 28, FONDA CANDIDO GANDOURA
- VILLALBA, lunes 29, FONDA VIZCANA
- LUGO, martes 30 junio, HOTEL MENDEZ-NUNEZ

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. — BARCELONA

## En el Tennis

mientras se juega puede refrescarse la boca con la goma de mascar

## PEEN-A-MINT

que además de conservar limpia la dentadura es un delicioso laxante.

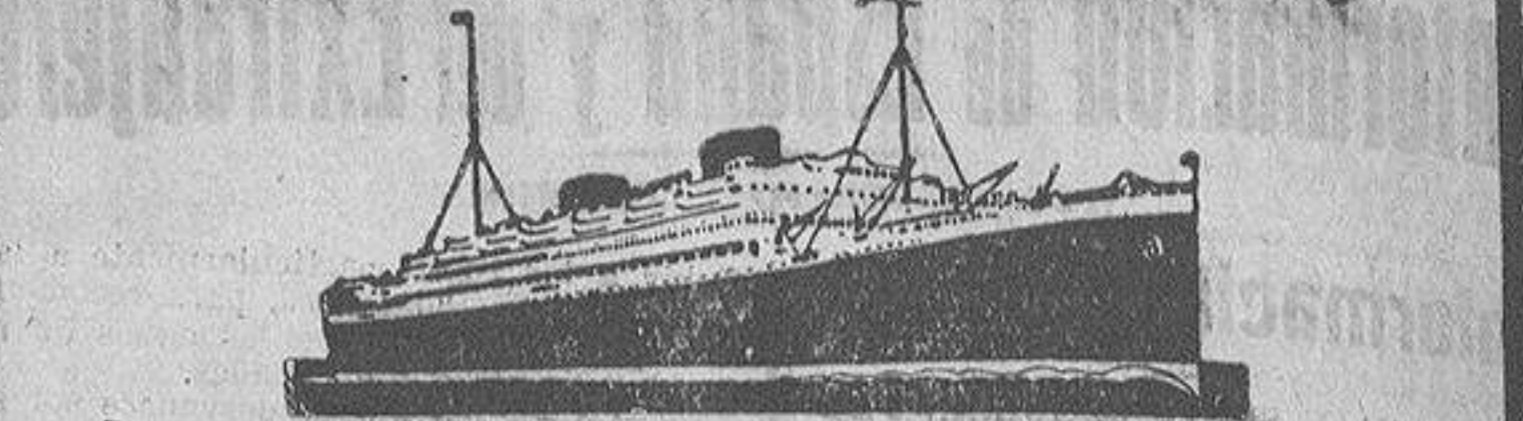
Bolsas y Mercados

DIA 18 DE JUNIO

Table with columns: Madrid, Corrient, and various market data including interest rates and exchange rates.

Magnesia fosfo-siliciada Roly. Advertisement featuring an illustration of a man in a suit and a table with a lamp.

MALA REAL INGLESA



Vapores de ida - Para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table listing ship names (ALCANTARA, ARLANZA, ALMANZORA), departure dates, and prices for different classes.

En tercer clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1716. La Compañía de Seguros de Incendios más antigua del mundo.

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR. Próximas salidas para los puertos de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma.

Ultima hora

Sevilla.—Llegó el delegado del ministro del Trabajo don Enrique de Francisco con objeto de resolver los conflictos obreros pendientes.

Madrid.—Estos días ha decrecido un poco el intenso calor que viene sintiéndose en Madrid.

Madrid.—Para esta noche estaba anunciado un mitin monárquico en Tetuán de las Victorias.

Madrid.—Ayer se suspendió alegando enfermedad de los oradores.

Madrid.—Ayer se suspendió alegando enfermedad de los oradores.

Madrid.—Ayer se suspendió alegando enfermedad de los oradores.

Madrid.—Ayer se suspendió alegando enfermedad de los oradores.

Lloyd Real Holandés

Servicio rápido postal a 15 Américas del Sur por los vapores de dos hélices "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA".

The Liverpool, Brazil & River Plate Steam Navigation Company

Próximas salidas de LA CORUÑA para BUENOS AIRES, el 23 de Junio de 1931.

DE BREMEN

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES.

Compañía de Tranvías de la Coruña

LÍNEA DE SADA HORARIO DE VERANO DIAS LABORABLES

Salidas de Sada para La Coruña y viceversa.

Salidas de La Coruña para Sada y viceversa.

Salidas de Sada para La Coruña y viceversa.

DE BREMEN

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES.

Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

DOMINGOS

Salidas de Sada para La Coruña y viceversa.

Salidas de La Coruña para Sada y viceversa.

Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz. Próximas salidas de La Coruña.

Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Compañía de Pacifico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA Para La Habana.

Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Compañía de Tranvías de la Coruña

Salidas de Sada para La Coruña y viceversa.

Compañía de Pacifico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA Para La Habana.

Compañía de Pacifico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA Para La Habana.

Compañía de Pacifico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA Para La Habana.

Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Compañía de Pacifico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA Para La Habana.

Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.